



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES

### RESUELVE :

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Asuntos Agrarios, se sirva proceder a informar sobre distintos aspectos que hacen a la Explotación y/o Control de los equinos utilizados para paseo en el predio del Parque Pereyra Iraola, como ser:

- 1.- Se sirva informar si existe un Control periódico, mensual o anual de los animales de los Concesionarios utilizados para paseo en el Parque Pereyra Iraola.
- 2.- Si se han obrado alguna observación y/o sanción sobre el mal uso y/o explotación de los equinos utilizados para paseo.
- 3.- Si existe alguna Sociedad de Protección de Animales que haya realizado alguna observación del estado de los equinos explotados.
- 4.- Si existe o realizado control veterinario sobre el estado de salud de los equinos en el ultimo año calendario.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Dentro del predio del Parque Pereyra Iraola existen ruedos habilitados para guarda de animales equinos que son alquilados para uso de paseos por partes de los visitantes del lugar.

Los mismos son "explotados" de manera intensa por menores y mayores durante los fines de semana, cuando miles de visitantes se acercan al predio, observando con detenimiento animales en mal estado por falta de cuidado e higiene, ruedos y bebederos en mal estado con falta de higiene en general e incluso nos percatamos de una yegua preñada que era utilizada para paseo.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.